



GACETA

FACULTAD DE MEDICINA

AÑO IX

Nº 148

15 DE ENERO DE 1982

EDITORIAL

La potencia intelectual aumenta con el hábito del razonamiento exacto, el estudio de la lógica, el uso del lenguaje matemático, la disciplina mental y la observación completa y profunda de las cosas.

Alexis Carrel.

El ejercicio adecuado de la medicina comprende un conjunto de actividades teórico-prácticas inseparables. El médico en su desempeño profesional, en el acto médico por excelencia: la entrevista clínica, ejecuta acciones tal como vió a sus maestros hacerlas y se apoya en un abundante bagaje teórico para conducir la entrevista. De hecho, la casi totalidad de materias integrantes del currículum de médico cirujano en la Facultad ofrecen al alumno teoría y práctica. En el quehacer médico cotidiano, teoría y práctica se entrelazan y tienden hacia el mismo objetivo: atender al enfermo y procurar su salud.

Como resultado de complejas tendencias políticas y sociales nuestra Facultad de Medicina fue víctima de una explosión demográfica, en el número de alumnos inscritos, que a principios de la década de los 70 rebasó con mucho la capacidad de la Facultad para atender eficientemente a sus educandos. Una de las medidas de ajuste, tomadas en situaciones de emergencia, fue el disminuir la enseñanza de las actividades prácticas, que por motivos didácticos se separan artificialmente de la enseñanza de los aspectos teóricos. En época de plétora estudiantil fue posible mantener los aspectos teóricos a costa de los prácticos. Ahora que no existe sobrepoblación de alumnos, valdría la pena reconsiderar las decisiones adoptadas en condiciones de agobio.

→ 6

**LA UNAM Y LA SA
SUSCRIBIERON UN CONVENIO
PARA IMPULSAR LA ATENCION
PRIMARIA DE SALUD INTEGRAL
Y CONTINUA**

→ 5

**CALENDARIO DE EXAMENES
EXTRAORDINARIOS DE FEBRERO**

→ 8

VALENTIN GOMEZ FARIAS APLICO LA REFORMA EDUCATIVA SOBRE LA QUE EL PAIS LOGRO FINCAR SU AUTENTICA Y PLENA INDEPENDENCIA

- ★ Su dogma fue fundamental para el desarrollo de México
- ★ Cambió por completo la enseñanza universal doctrinaria y abrió puertas al pensamiento universal
- ★ Extendió la cultura a las clases populares, desde el inicio de su gestión

En el bicentenario de su natalicio, se rindió emotivo homenaje al primer gran promotor de la educación integral, don Valentín Gómez Farías, en un significativo acto presidido por el Ejecutivo Federal, mismo que se llevó a cabo en fecha reciente en la Antigua Escuela de Medicina.

En esta ceremonia el rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, destacó los méritos del ilustre gobernante que fue don Valentín Gómez Farías, y dijo que por segunda ocasión en menos de cincuenta años, la Universidad Nacional Autónoma de México rinde homenaje a este ilustre liberal; antes, en 1933, correspondió a la Facultad de Medicina de esta Universidad (antes Escuela de Medicina), que conmemoraba los cien años de su fundación, rendir homenaje al médico y reformador que creó el establecimiento de Ciencias Médicas, antecedente directo de esta Facultad.

→ 2, 3

**EL HOSPITAL GENERAL
DE MEXICO CONSIDERADO
POR TRADICION COMO
HOSPITAL-ESCUELA DE LA
FACULTAD DE MEDICINA**

→ 3, 4

**EN ESTE NUMERO APARECE EL SUPLEMENTO DE LA COORDINACION
DE MEDICINA GENERAL INTEGRAL**

VALENTIN GOMEZ FARIAS APLICO LA REFORMA EDUCATIVA

— 1

Continuó diciendo que ahora en el bicentenario del natalicio de don Valentín, la Universidad vuelve a rendir homenaje al reformador político y social, que sentó las bases del verdadero México independiente, al combatir con todo vigor la persistencia de las instituciones coloniales y de los grupos hegemónicos que impedían la transformación de las estructuras económicas y sociales arcaicas.

Valentín Gómez Farías siempre se adelantó a su tiempo, recalcó, además de su vida académica y ejercicio profesional, figuró como regidor del Ayuntamiento de Aguascalientes, proclamó el Plan de Iguala y pasó a formar parte del Primer Congreso Constituyente en 1821, con una pléyade de mexicanos ilustres, junto con Zamora, Zavala y Quintana Roo, entre otros, fue radicalizándose hasta separarse del turbidismo para integrar el grupo de los liberales puros. Desde entonces, hasta su muerte en 1858, su biografía se vincula a los esfuerzos de la nueva nación por hacerse independiente frente al exterior y libre al interior de sí misma.

Más adelante, dijo que es necesario recordar el valor cívico de quien hace siglo y medio tomó conciencia de la reforma política y social necesaria, así como de la reforma educativa sobre la que el país podría fincar su auténtica y plena independencia. Fue así como el médico progresista, que concebía su profesión como una ciencia derivada de la observación, de la experimentación y del análisis objetivo, hizo a un lado teorías no comprobadas, dogmas y supercherías para ejercer la medicina con una visión que también supo llevar a la política, ya en su edad madura, cuando sus principios y las circunstancias así lo exigieron. El momento llegó en 1833, cuando el médico conocedor del problema social del mexicano no dudo en convertirse en un político y estadista singular.

Desde el momento mismo en que como vicepresidente electo tuvo que hacerse cargo del Poder Ejecutivo por ausencia del presidente Antonio López de Santa Anna, Gómez Farías no perdió un minuto para poner en práctica sus convicciones de liberal, en la que estrictamente constituiría la tercera presidencia de la República Federal.

Su lucha contra el dogma fue fundamental para el desarrollo de México, y la llevó adelante entre los más encontrados y mezquinos antagonismos, en medio de una lucha sorda y tenaz, contra grupos de privilegios.

Su vocación universal, en el más amplio sentido de la palabra, le permitió enfrentarse sin miramientos a esos grupos de prepotencia, a esas estructuras que habían mantenido al país sin posibilidades de progreso, ya que éste no puede darse sino en un ámbito de igualdad social, de libertades civiles, de libre pensamiento y libre expresión de ideas. Su programa era tan avanzado para la época y las circunstancias que incluía aspectos tan importantes como la libertad de prensa, reformas administrativas para el mejor uso de los bienes públicos, pensamientos y planes educativos de corte universal y el concepto de integridad territorial, basados en elementos comunes de identidad nacional.

En su programa de trabajo destacó la reforma política y su lucha contra la participación del clero en la política y la educación. Abolió la obligación civil del pago del diezmo, cerró instituciones educativas de corte dogmático y creó la Biblioteca Nacional, hoy bajo custodia de la Universidad.

También puso en práctica algunas medidas económicas y administrativas de importancia, así adelantó la consolidación de la deuda nacional y llevó a cabo reformas administrativas que permitieron una mejor utilización de los exiguos fondos públicos.

Otra acción reformadora se dió en el campo de la educación; como educador cambio por completo la enseñanza unilateral y doctrinaria para abrir las puertas al pensamiento universal. Fue el primer gran promotor de la educación integral. Reconoció, desde entonces, la necesidad de fortalecer en el territorio nacional, lengua, usos y costumbres que dieran identidad al pueblo.

Existió claridad en el concepto de la reforma educativa, la cual efectuó a partir de un análisis objetivo de la situación que prevalecía; las escuelas, en sus diversos grados, no tendían a preparar a los alumnos para ser útiles así mismos y a la sociedad; es decir, no se buscaban conocimientos con proyección social.

Esto también sucedía en la enseñanza primaria y educación superior; no importaba el conocimiento universal, sino la presencia del dogma a través de las enseñanzas, que aún desde el punto de vista pedagógico no resistían, ni para aquella época, la crítica de un maestro, de un pedagogo natural, que comprendía con claridad el fenómeno de enseñanza-aprendizaje. La repetición memorizada de los conocimientos no conducía al conocimiento en sí, y por ello pugnó por sustituirla por el análisis, la experimentación y la iniciativa propia de los alumnos.

Posteriormente afirmó que desde el inicio de su gestión como jefe del Ejecutivo en 1833-1834, Gómez Farías puso especial cuidado y atención a la educación primaria; tomó medidas tendientes a extender la cultura a las clases populares, concepto que lo hace adelantarse varias decenas de años a las tareas de la Universidad contemporánea. Hizo que se construyeran talleres en las cárceles de la capital, envió al Congreso una propuesta para impartir enseñanza primaria a cuarteles, obligando a los soldados a asistir a clases; obligó a los colegios y seminarios, como San Idelfonso, San Juan de Letrán y San Gregorio, a conceder títulos en los estudios inferiores, lo que hasta entonces había sido prerrogativa exclusiva de la Pontificia Universidad. Acercó la educación a grupos marginados y a las instituciones de educación superior las vinculó con los problemas sociales.

Logró, entre muchas otras cosas, reformar la enseñanza médica y sentó las bases para reformar toda la educación nacional, en particular la educación superior, al suprimir la Pontificia Universidad y sustituirla por seis establecimientos de enseñanza, coordinados por la Dirección General de Instrucción Pública, que fue antecedente directo de la Secretaría de Educación Pública.

Los establecimientos en referencia fueron los de estudios preparatorios, estudios ideológicos y humanidades, ciencias físicas y matemáticas, ciencias médicas, estudios de jurisprudencia y ciencias eclesiásticas, todos estos centros de enseñanza, con sus planes reformados, abrieron una gama de posibilidades de estudio bajo un criterio realmente moderno para la época y constituyeron el antecedente fundamental en el siglo pasado para la creación de la Universidad en 1910, concepto que desde 1881 Justo Sierra buscaba como institución universal. Esto es, Gómez Frías sentó las condiciones para que la Universidad Nacional germinara frente a la de la "vieja universidad", la colonial, la pontificia.

Finalmente, dijo que gracias a Gómez Farías pudieron surgir profesionales de pensamiento universal, particularmente en los campos de la ciencia, las letras, el derecho y la medicina.

En este importante acto de homenaje estuvieron presentes, entre otras personalidades universitarias, el doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, director de la Facultad de Me-



El licenciado José López Portillo recibe de manos del Rector de la UNAM la Medalla Conmemorativa del Bicentenario del Natalicio de Don Valentín Gómez Farías.

dicina; el doctor Marcos Mazari, presidente de la Junta de Gobierno; el CP Carlos Isoard, presidente del Patronato Universitario; el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general; el CP Rodofo Coeto Mota, secretario general Admi-

nistrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de la Rectoría; el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, entre otros.

EL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO DEBE CONSIDERARSE POR TRADICION COMO EL HOSPITAL-ESCUELA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM

- ★ No puede existir docencia sin diálogo: Dr. Mac Gregor
- ★ Jamás se ha faltado a los postulados que crearon el Hospital: Dr. Higuera Ballesteros
- ★ Existe correlación entre la SSA y la UNAM: Dr. Maldonado Hernández
- ★ Es necesario aprender a ser médico: Dr. Ponce de León
- ★ El estudiante aprenderá tanto como quiera: Dr. Velasco Ariza
- ★ Hay renovación constante en el Hospital: Dr. Rodríguez Martínez

La demanda de servicios médicos, así como la expansión y crecimiento que ha tenido la medicina institucional en el país, hace que no exista hospital-escuela como tal y que se disperse la enseñanza de la clínica, es por ello, dijo el director de la Facultad de Medicina de la UNAM, doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, que al Hospital General de México, dependiente de la

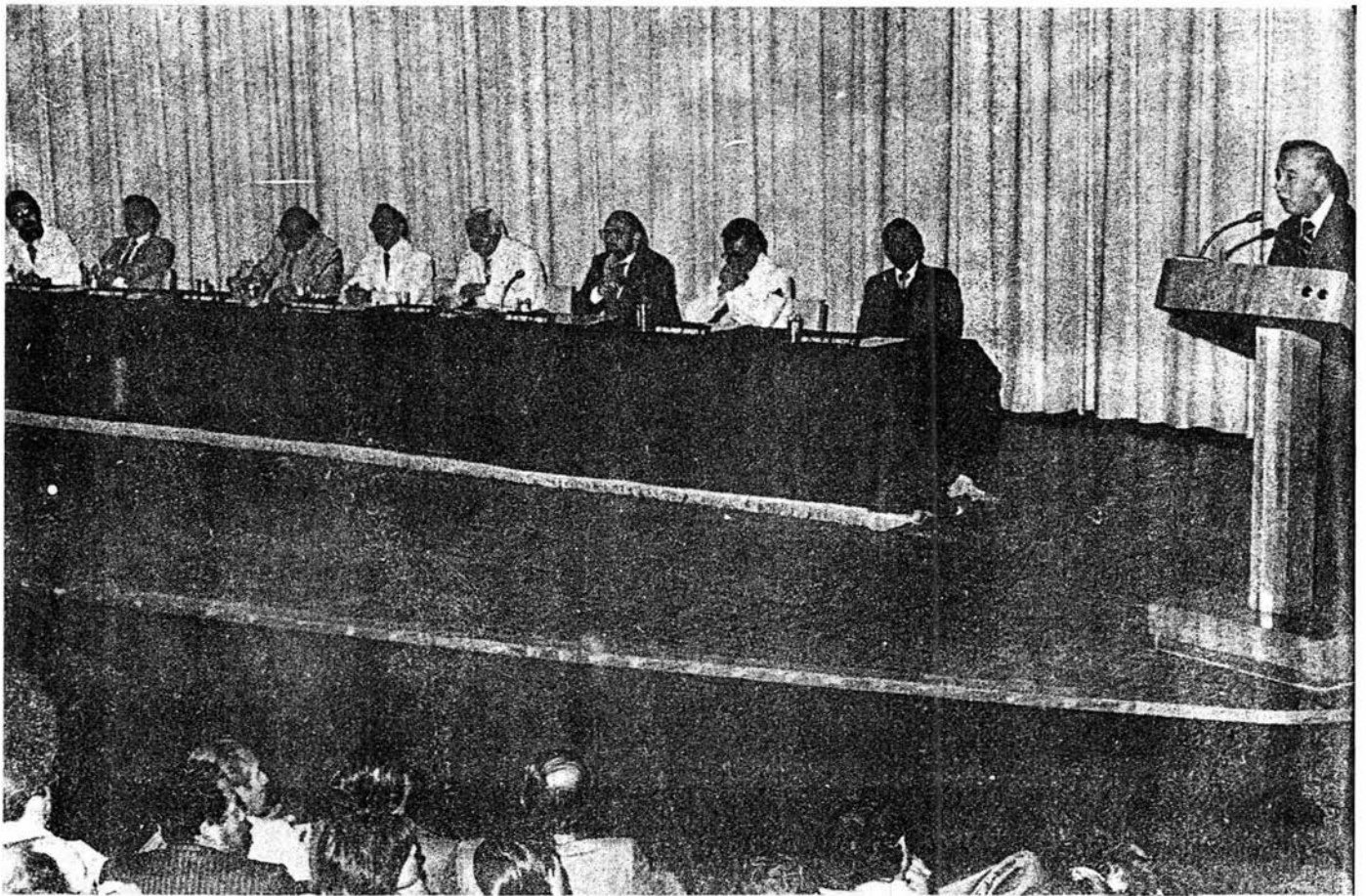
Secretaría de Salubridad y Asistencia, debe considerársele, por tradición, como el hospital-escuela por excelencia de esta Facultad. Esta afirmación la hizo después de inaugurar los cursos de ciclos clínicos para 1982, ceremonia que se llevó a cabo el pasado 7 de enero, en el Auditorio "Dr. Abraham Ayala González" del citado hospital.

Indicó más adelante que todos los

hospitales colaboran con la Facultad y su actividad resulta excelente, ya que en un momento dado han sido indispensables para la enseñanza, muchos han señalado rumbos hacia la clínica, pero al Hospital General debe considerarse en función de tradición y de una realidad operante, es decir, un hospital-escuela modelo para la Facultad de Medicina.

A continuación explicó la división que existe entre las ciencias básicas y las clínicas, y resaltó el interés y cuidado que debe tener el profesor de básicas para poder enseñar al alumno con eficiencia, ya que su papel debe ser siempre formativo.

Destacó la importancia de mantener una buena formación médica, a través



El Doctor Carlos Mac Gregor se dirige a integrantes de la comunidad médica, al poner en marcha los Cursos Clínicos del Hospital General en el presidium estuvieron presentes los doctores Raúl Romero C., Joel Velazco, Salvador Rodríguez Martínez, Juan Maldonado, Francisco Higuera R., Héctor M. Ponce de León, Rolando Borges y Carlos García C.

→ 3

de un estructurado plan de estudios organizado y con una estructura sólida, para que en esa forma pueda realizar sus actividades formativas y no únicamente informativas.

En el internado, precisó posteriormente, es en donde se sintetizan, en un año, todas las posibilidades del alumno para tener una formación eficiente y pueda aplicarla como médico general; por ello, recalcó, es importante el paso de los universitarios por el Hospital General.

Por otra parte, dijo que no se concibe la existencia de docencia sin diálogo, esto significa que los alumnos están cada vez más conscientes de lo que quieren y pueden ser; así, en la medida en que se refuerza el diálogo, el alumno responde con entusiasmo y el profesor se supera.

Al hacer uso de la palabra el doctor Francisco Higuera Ballesteros, director del Hospital General de México, dijo que siempre se ha brindado con eficiencia la atención médica, así como la enseñanza; jamás se ha faltado a los postulados que la crearon. Hizo remembranza sobre los beneficios que aportó el doctor Eduardo Liceaga, fundador de este Hospital en 1905, y recalcó que el pensamiento de ese ilustre profesional se ha cumplido.

Con anterioridad señaló el doctor Higuera: "jóvenes estudiantes, llegan

como alumnos a una institución de ilustres predecesores, que fueron fuentes de virtudes, apóstoles abnegados, creadores de nuevos escenarios y que han sido factores determinantes en el progreso de la ciencia y la cultura médica de nuestro pueblo, al desarrollar a este Hospital como centro informativo y orientador de la enseñanza médica".

Los invitó a sumarse al trabajo creador basado en el aprendizaje, sumando energías, aptitudes y una fuerza colectiva que dé mayor relieve a este Hospital.

La sobrepoblación, enfatizó, se ha comprometido en muchas instituciones como la nuestra, en donde la educación ha llegado a cubrirse de saturación, es por ello que los invitó a no perder el tiempo, a que estudien en forma eficiente, de ello dependerá el éxito que obtengan.

Por su parte, el doctor Juan Maldonado Hernández, presidente de la Sociedad Médica del Hospital General de México, además de dar la bienvenida a los alumnos y a los distinguidos visitantes, hizo patente la íntima correlación que existe entre la Sociedad Médica, las autoridades del Hospital General de México y las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México; creo, dijo, que en la mente de todos está afianzado el concepto de que este Hospital es escuela de nuestra Universidad,

por tal razón, patentizó, como representantes de la Sociedad hemos puesto todo nuestro apoyo, toda nuestra colaboración y todo nuestro entusiasmo, para que esta actividad tan importante se verificara como primera actividad de año.

Finalmente, el doctor Salvador Rodríguez Martínez, vocal ejecutivo de enseñanza del referido Hospital, reafirmó cifras estadísticas de los servicios que se prestan en ese centro de salud e hizo énfasis en que se está cumpliendo con eficiencia a quien solicita servicios médicos. Se reciben pacientes, sobre todo de escasos recursos, provenientes de todos los estados de la República, y es este sitio la escuela médica del país, de aquí han salido destacados especialistas y ha sido el nosocomio por excelencia para los universitarios.

Agregó que siempre se deben estar renovando conocimientos, ya que de no hacerlo se estará perdiendo la finalidad de la disciplina médica.

Para concluir esta ceremonia, el doctor Raúl Romero Cabello, jefe del Centro de Apoyo del multicitado Hospital, presentó la película bajo el rubro "El Hospital General". En esta filmación se detallan los servicios que se prestan a los pacientes, así como el moderno equipo con que cuentan para brindar atención médica eficiente.

LA UNAM Y LA SSA SUSCRIBIERON UN CONVENIO PARA IMPULSAR LA ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD INTEGRAL Y CONTINUA



Aspectos del recorrido por los centros de salud.

Un amplio programa de formación de investigadores y de personal técnico de apoyo de alto nivel, fue suscrito en fecha reciente por los doctores Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM; y Edmundo Flores, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Este acto se efectuó en las instalaciones de la Antigua Escuela de Medicina.

Para cumplir estos objetivos, se utilizaron las instalaciones y el equipo de los institutos y centros de los subsistemas de investigación científica y humanística de esta Universidad.

El CONACYT, por su parte, otorgará hasta 350 becas que servirán para realizar actividades académicas, como son: tesis de licenciatura, estudios de grado y posgrado ligados a la investigación, así como la formación de investigadores que no cursan necesariamente estudios de posgrado, después de la licenciatura, maestría o posgrado; estos beneficios también se extenderán a quienes actualmente gozan de una beca, a partir de enero de 1982.

Estas dos instituciones también colaborarán en forma conjunta en la promoción y difusión de los cursos y becas que sean canalizados por medio de alguna de ellas o de otros organismos o de instituciones facultadas para ello.

A este acto asistieron, entre otras personalidades universitarias, el doctor Carlos Mac Gregor Sánchez Navarro, director de la Facultad de Medicina de la UNAM.



Luego de la firma del convenio UNAM-SSA, los doctores Octavio Rivero Serrano y Mario Calles López Negrete efectuaron un recorrido por los centros de salud "Doctor José Castro Villagrana" y "Doctor Gerardo Varela Mariscal"; les acompañaron los doctores Carlos Mac Gregor, Juan Mora Sánchez y Humberto Nava Contreras.

Los cursos de ciencias básicas, con los cuales inician sus estudios los alumnos de la Facultad, cuentan así mismo con una parte dedicada al laboratorio, o "prácticas" como simplemente le llaman los alumnos, y representan aproximadamente un tercio del tiempo que el alumno permanece en la Facultad. En Anatomía, la "práctica" consiste en la disección de cadáveres; en Histología, en la identificación de estructuras celulares, y en las materias relacionadas con la función, en la ejecución de modestos experimentos. En algunas materias la "demostración" sustituye buen número de "prácticas" y no faltan profesores que propugnan por la supresión del trabajo "práctico" dada su inutilidad aparente.

Entonces, ¿cuál es la finalidad de los ejercicios prácticos? ¿cuál es su posible utilidad? ¿qué valor habremos de darles?

No será nada sencillo uniformar los criterios a las preguntas anotadas y prueba de ello es el comportamiento de profesores y alumnos ante las actividades prácticas. Con gran frecuencia el profesor titular no asiste a dichas actividades y la contribución de éstas en la calificación final es mínima en comparación con la de la teoría. A los ayudantes de profesor encargados de las prácticas les resulta casi imposible el dignificar una actividad que por su actitud el profesor titular considera de menor categoría que la teoría. Lamentablemente el titular con ese comportamiento está ignorando que toda su teoría surgió del laboratorio, sea éste una sala de disecciones, la cama del enfermo o el

laboratorio propiamente dicho. Con su ejemplo, el titular desconcierta profundamente al alumno, le resulta paradójico darle importancia a la teoría y no dársela a la práctica, cuando se le trata de convencer de que toda la teoría se originó y se modula por la actividad práctica.

Por su parte, los alumnos, con muy pocas excepciones, ven a la práctica como una actividad que hay que cumplir, de la cual se aprende muy poco o nada. Algo así como un requisito indispensable de cumplir, pero equivalente a una receta de cocina. Casi todo el sistema respalda la apreciación del alumno.

El principal objetivo de los ejercicios de laboratorio, común para todos los departamentos de ciencias básicas y para todas las actividades prácticas de los alumnos, es que estos adquieran el método científico. Que dominen una serie de actividades que comprenden el método científico: observar, plantear problemas, hacer hipótesis, experimentar y formular teorías. Pero sobre todo que tengan la ACTITUD de que todas y cada una de las actividades profesionales sean ubicadas dentro del método científico.

Visto así, la actividad "práctica" contiene un valor inestimable. Es el cimiento sobre el que se apoyará la actividad profesional de los futuros médicos. Una vez reconocido el objetivo cardinal de los ejercicios prácticos, todos en la Facultad debemos sumar esfuerzos para hacer de esta actividad el centro, el eje, de la enseñanza de las llamadas ciencias básicas en nuestra Facultad. Al hacerlo prepararemos mejores médicos e indirectamente incrementaremos la salud entre los miembros de nuestra sociedad.

DR. ENRIQUE PIÑA GARZA.

DISEÑO DE MEDICAMENTOS: NUEVOS SISTEMAS DE LIBERACION CONTROLADA

Con el propósito de abordar aspectos teórico-prácticos en el área del diseño de medicamentos, con especial interés en farmacocinética, sistemas de liberación controlada de fármacos y aplicación de la tecnología enzimática en la terapéutica, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Facultad de Química han programado el curso sobre diseño de medicamentos: nuevos sistemas de liberación controlada, mismo que se efectuará del 25 al 29 de enero de 1982, en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en Ciudad Universitaria.

En este curso se abordará lo relativo al panorama de la ingeniería farmacéutica y de los sistemas de liberación controlada de fármacos; sistemas de difusión controlada, liberación de macromoléculas activas y otros fármacos diseñados genéticamente; sistemas biodegradables de liberación de fármacos; control de la liberación por ósmosis, hidratación y magnetismo; evaluación y reglamentación relativa a los sistemas de liberación controlada; la tecnología enzimática en la terapéutica; otros sistemas enzimáticos de uso en terapéutica, inmovilización y microencapsulación; elastómeros utilizados en la liberación controlada, aplicaciones al control natal; finalmente, bases farmacocinéticas de los sistemas de liberación controlada.

Las personas interesadas en participar, deben comunicarse a la mayor brevedad posible con la señora María de los Angeles López, al teléfono 550-50-16, o bien, con la señorita Concepción Contreras, al teléfono 548-82-10.

LA MEDICION DE LA ATMOSFERA GRUPAL EN LA PSICOTERAPIA ANALITICA DE GRUPO

En un grupo terapéutico, cuyo objetivo consiste en ayudar a los individuos a corregir algún aspecto de sí mismos, se crea una determinada atmósfera grupal, a través de las interacciones e influencias que actúan sobre los miembros del grupo y que marca el grado de cohesión, que en última instancia favorece para que los individuos permanezcan en él o que lo abandonen, además de considerar al grupo como un instrumento otorgador de identidad personal; esto quiere decir que jamás debe aplicarse un concepto general a un caso concreto sino más bien el grupo terapeuta debe tratar en forma concienzuda a cada paciente y no dejarse llevar por las opiniones de los demás.

Indicó lo anterior el doctor Daniel Aguilar Ojeda, profesor universitario y miembro de la Asociación Mexicana de Psicoanálisis de Grupo, A.C., al referirse al tema de medición de la atmósfera grupal en la psicoterapia analítica de grupo.

Precisó que es importante explorar la estructura de los grupos terapéuticos y observar las pautas de las relaciones existentes a través de doce dimensiones (agresión, control, autonomía, orden, afiliación, involucración, autovisión, sentido práctico, espontaneidad, apoyo, variedad y claridad) elementos que miden la atmósfera grupal para obtener un labor de autoevaluación y heteroevaluación del proceso terapéutico y contar con el quantum numérico y esquematizado de las percepciones del grupo y de los coterapeutas, así como de los vínculos surgidos del sistema externo, que generan un plus de interacción y sentimiento que constituye a su vez un

sistema que tiende a interactuar o interferir con el sistema interno y combinarlos con la experiencia clínica.

Recalcó que a través del sistema de la escala de la atmósfera grupal, iniciada por él, se mejoran los sistemas anacróni-

cos; la aplicación de esa escala facilita la objetividad de los juicios a veces subjetivos y demuestra que es posible conjuntar varios métodos que brinden auxilio a los esfuerzos de la psicoterapia de grupo en México.

LA MEDICINA DEL DEPORTE DEBE DOMINAR Y DIRIGIR LA PREPARACION BIOLOGICA DEL DEPORTISTA

Practicar deporte significa más salud, más vigor, más fuerza para trabajar, mayor goce de la vida y mejor funcionamiento de cada uno de los órganos del cuerpo, esto lo señaló el doctor Juan González Zavala, coordinador general de pasantes en Servicio Social en Medicina del Deporte, dependiente de la Facultad de Medicina de la UNAM.

En su disertación bajo el rubro "Servicio Social en Medicina del Deporte", misma que se llevó a cabo en fecha reciente en el Auditorio Principal de esta Facultad, el doctor González Zavala explicó los fines y objetivos de esa disciplina, afirmando que ésta cuida e incrementa la salud del ser humano; puede prevenir lesiones; mejora la formación, crecimiento y desarrollo; pretende un mejor acondicionamiento y mejoramiento físico, así como higiene y prevención de accidentes; evita las lesiones, enfermedades y accidentes provocados por el deporte; rehabilita en forma integral al deportista, entre otros beneficios.

Posteriormente, dijo que la medicina del deporte como parte de la medicina de educación física, enfoca precisamente al deportista destacado o al niño o joven, que por conducto del entrenamiento organizado desea llegar a las mejores marcas deportivas en su rama.

La medicina del deporte, recalcó, es una especialidad disciplinaria de fronteras bien definida, colocada en el campo de unión de un gran número de especialidades medicobiológicas, psicopedagógicas, estadístico-matemáticas, técnicas, etc.

A continuación indicó algunas ramas científicas implicadas en la medicina deportiva, entre las que figuran la fisiología y fisiología del esfuerzo físico, fisiopatología, medicina interna, cardiología, traumatología y ortopedia, nutriología, radiología, exploraciones funcionales, antropología, higiene y nutrición, anatomía funcional y biomecánica, bioquímica, psicología, metodología del entrenamiento deportivo y varias disciplinas más. Todas éstas se integran en forma unitaria en la especialidad de medicina del deporte.

Esta rama médica es el conducto por el cual se debe dominar y dirigir la preparación biológica del deportista, desde el punto de vista físico, con marcados efectos también sobre el psíquico del hombre; establece también la dosis del esfuerzo, la magnitud suya, los intervalos en que se deben repetir los esfuerzos, la manera de recuperación del organismo, es decir, establece la farmacología del esfuerzo físico.

Analizando esta situación, puntualizó, la medicina del deporte se debe concebir como una rama multidisciplinaria que enfoca al hombre sano que practica regularmente los ejercicios físicos; sus objetivos son profilácticos, formativos y curativos en caso de necesidad.

Agregó que toda actividad médico-deportiva se debe llevar a cabo dentro de una estrecha colaboración entre médico, deportista, entrenador y demás especialistas.

SEMINARIO SOBRE ADMINISTRACION DE MATERIALES EN HOSPITALES

**IMPARTIDO POR: Doctor Arnold Reisman,
Profesor e investigador,
Case WESTERN Reserve
University.
Del 27 al 29 de enero de 1982**

HORARIO: Miércoles y jueves: de 9:00 a 17:00 horas.
Viernes: de 9:00 a 14:00 horas.

Organizado por el Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud (CEUTES), la Asociación Mexicana de Hospitales y el Instituto Nacional de Cardiología.

COSTO: \$2,500:00. Incluye materiales y comida.

INFORMACION: En la Asociación

Mexicana de Hospitales, A.C.
Querétaro N° 210
Tel.: 574-0128 y 574-0135

OBJETIVOS DEL SEMINARIO:
1.- Definir el nivel de desarrollo en México de la administración de materiales en hospitales, e identificar cuáles son los principales problemas en la práctica actual, tales como:
a) Costo.
b) Disponibilidad de materiales (en tiempo y en lugar).

c) Control de los mismos.
2.- Abrir un diálogo que establezca continuamente ideas y acciones para solución de problemas.

MECANICA DEL SEMINARIO:
Dado que el objetivo del seminario es proporcionar conocimientos prácticos, el método requiere una participación activa de todos los asistentes. Dentro del curso se incluye un taller sobre la administración de materiales apoyada en computadoras. El contenido se enfocará a la solución de los problemas actuales que las instituciones estén enfrentando en cuanto a administración de materiales.

REQUISITOS:
1.- Estar o haber estado involucrado en la administración de hospitales, de preferencia en el área de materiales.
2.- Tener dominio del inglés, en vista de que las sesiones se realizarán en ese idioma.

CALENDARIO DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 1982

I. INFORMACION GENERAL:

1. Los trámites para solicitar inscripción a exámenes extraordinarios, podrán realizarse a partir de la fecha de publicación del presente y hasta la fecha anotada en la columna "ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN", según el calendario que se anexa al presente.
2. LOS ALUMNOS QUE NO HAYAN CURSADO LA MATERIA, DEBERAN PRESENTAR EL EXAMEN TEORICO-PRACTICO. ESTE TIPO DE EXAMEN (EL PRACTICO) SE SUSTENTARA SOLAMENTE SI SE APRUEBA EL TEORICO.
3. A los alumnos que no cumplan con los requisitos que se indican en este instructivo, se les ANULARA EL EXAMEN.

II. REQUISITOS:

1. De acuerdo al artículo 16 del Reglamento General de Exámenes :
"LOS ESTUDIANTES TENDRAN DERECHO A PRESENTAR HASTA DOS MATERIAS POR SEMESTRE MEDIANTE EXAMENES EXTRAORDINARIOS, SOLAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PODRA CONCEDER UN NUMERO MAYOR DE EXAMENES EXTRAORDINARIOS, PREVIO INFORME FAVORABLE DE LA FACULTAD O ESCUELA Y DE LA COORDINACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR".

La gestión para solicitar más de dos exámenes por semestre, se efectuará en la ventanilla del Depto. de Trámites Escolares, ventanilla T-8 (A-L) y ventanilla T-9 (M-Z). Horario: lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hs.

III. TRAMITES:

1. OBTENER:
 - a) Solicitud de examen extraordinario y cumplir con las instrucciones que en ésta se indican: deben llenarse los datos correspondientes.
 - b) Orden de pago.
 2. PAGAR:
\$40.00 (CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)
 3. ENTREGAR:
 - Solicitud, (contestada)
 - Recibo de pago
 - FOTOSTATICA de boleta de "NA", de EXAMEN ORDINARIO en su caso (A excepción de las materias de Anatomía, Embriología, Educación y Técnicas Quirúrgicas, en que todos los alumnos presentarán examen Teórico Práctico).
 4. RECIBIR:
Talón de la solicitud, sellado por este Departamento.
 5. Para conocer el lugar en donde se efectuará el examen teórico, debe consultarse el calendario anexo en el Departamento correspondiente.
- LUGAR Y HORARIO: Ventanilla T-11 de la Facultad de 9:00 a 19:00 hs., de lunes a viernes.
- LUGAR: EN CUALQUIERA DE LAS SUCURSALES DEL BANCO MEXICANO, S.A. o BANCO INTERNACIONAL, S.A.
HORARIO: El establecido en esas instituciones bancarias, para este efecto.
- LUGAR: Ventanilla T-8 (A-L) y ventanilla T-9 (M-Z) de Depto. de Trámites Escolares.
- FECHA: La marcada en el punto 1 de Información General.
HORARIO: 9:00 a 19:00 hs., de lunes a viernes.

IV. INDICACIONES PARA PRESENTAR EL EXAMEN:

1. Presentarse 10 minutos antes de la hora señalada, llevando consigo:
 - a) IDENTIFICACION: Credencial expedida y actualizada por la Facultad de Medicina o licencia de manejo, o cartilla o pasaporte
2. Los alumnos que presenten examen práctico, deberán acudir al lugar, en la fecha y a la hora establecidas para su realización, según lo anotado en el calendario anexo.
3. Los resultados del examen se darán a conocer de la siguiente forma:
 - a) Los de la parte teórica se proporcionarán en el Departamento correspondiente a la materia, cuando sea de los ciclos I, II, y III de los ciclos IV a VIII en el Depto. de Sistemas (1o. piso).
 - b) Los comprobantes correspondientes se entregarán en el lugar que se indica en el punto anterior, cuatro días hábiles después de realizado el examen.
 - c) Horario: Del Departamento de Sistemas de 9:00 a 20:00 hs., de lunes a viernes.

Ciudad Universitaria, D.F., enero 1982.
EL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES
DR. HUMBERTO GASCA GONZALEZ

MATERIA	CLAVE MAT.	ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN	EXAMEN TEORICO			EXAMEN PRACTICO		
			FECHA	HORA	SITIO	FECHA	HORA	SITIO
ANATOMIA	001	26-enero-82	2-febrero	16.00	AUDITORIO PRINCIPAL	9-febrero-	16.00	DEPTO. DE ANATOMIA
FISIOLOGIA	201	27-enero-82	3-febrero	16.00	AUDITORIO PRINCIPAL	8-febrero-	10.00	DEPTO. DE FISIOLOGIA
MED. HUMANISTICA	481	26-enero-82	2-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
INT. PRAC. MEDICA	321	27-enero-82	3-febrero	10.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
BIOQUIMICA	040	29-enero-82	8-febrero	12.00	AUDITORIO PRINCIPAL	15-febrero-	12.00	DEPTO. DE BIOQUIMICA
HISTOLOGIA	280	2-febrero-82	10-febrero	16.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
EMBRIOLOGIA	162	1-febrero-82	9-febrero	13.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
MED. PREVENTIVA	482	27-enero-82	3-febrero	12.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
PSICOLOGIA	601	4-febrero-82	12-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
FARMACOLOGIA	200	3-febrero-82	11-febrero	16.00	AUDITORIO PRINCIPAL	18-febrero-	16.00	DEPTO. DE FARMACOLOGIA
ECOLOGIA	160	29-enero-82	8-febrero	17.00	AUDITORIO PRINCIPAL	15-febrero-	17.00	DEPTO. DE ECOLOGIA
SAUD PUBLICA	720	28-enero-82	4-febrero	10.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
EDUC. Y TEC. QUIR.	161	1-febrero-82	9-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	12-febrero	8.00	DEPTO. EDUC. Y TEC. QUIR.
COS. BAS. INTEGRAL	520	17-febrero-82	24-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
INTRODUC. A LA CLINICA	320	17-febrero-82	24-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	25-febrero	9.30	Pabellón 404-B. Hosp. General, S.S.A.
OTOLINGUIA	600	16-febrero-82	23-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	24-febrero	9.30	" " "
1-A NEUMOLOGIA	080	15-febrero-82	22-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	23-febrero	9.30	" " "
1-B OTORRINALORING.	081	16-febrero-82	23-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	24-febrero	9.30	" " "
2-A CARDIOLOGIA	082	12-febrero-82	19-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	22-febrero	9.30	" " "
2-B OFTALMOLOGIA	083	15-febrero-82	22-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	23-febrero	9.30	" " "
3 ORTOP. Y TRAUMA	084	12-febrero-82	19-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	22-febrero	9.30	" " "
MEDICINA FORENSE	480	9-febrero-82	16-febrero	13.00	AUDITORIO PRINCIPAL	17-febrero	9.30	" " "
4-A GASTRO.	085	11-febrero-82	18-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	19-febrero-	9.30	" " "
4-B DERMATOLOGIA	086	11-febrero-82	18-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	19-febrero	9.30	" " "
5-A NEUROLOGIA	087	8-febrero-82	15-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	16-febrero	9.30	" " "
5-B PSIQUIATRIA	088	8-febrero-82	15-febrero	13.00	AUDITORIO PSICOLOGIA	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
6-A INFECTOLOGIA	089	10-febrero-82	17-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	18-febrero	9.30	Pabellón 404-B. Hosp. General, S.S.A.
6-B NUT. Y ENDOCRI.	090	10-febrero-82	17-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	18-febrero	9.30	" " "
MEDICINA SOCIAL	483	12-febrero-82	19-febrero	13.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO
IST. Y FIL. MEDICINA	281	16-febrero-82	23-febrero	13.00	AUDITORIO PRINCIPAL	NO SE	REALIZA	EXAMEN PRACTICO

MATERIA	CLAVE MAT.	ULTIMO DIA PARA SOLICITAR EXAMEN	EXAMEN TEORICO			EXAMEN PRACTICO		
			FECHA	HORA	SITIO	FECHA	HORA	SITIO
CL. 7-A GINECO/OBST.	091	9-febrero-82	16-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	17-febrero	9.30	Pabellón 404-B. Hosp. General, S.S.A.
CL. 7-B UROLOGIA	092	8-febrero-82	15-febrero	9.00	AUDITORIO PRINCIPAL	16-febrero	9.30	" " "
CL. 8 PEDIATRIA	093	9-febrero-82	16-febrero	11.00	AUDITORIO PRINCIPAL	17-febrero	9.30	" " "
CICLOS IX Y X	094	18-febrero-82	25-febrero	10.00	OFICINA DE INTERNADO FACULTAD DE MEDICINA	25-febrero	10.00	DEPTO. DE EDUC. Y TE QUIRURGICAS

CONVOCATORIA PARA REALIZAR SERVICIO SOCIAL EN TRABAJO COMUNITARIO EN SALUD

El desarrollo comunitario permite integrar las acciones del médico a nivel del contacto primario con las necesidades de la población desde la perspectiva educación-asistencia.

La Secretaría de Internado y Servicio Social, a través del Departamento de Ciclos XI y XII, ofrece:

1.- Experiencia asesorada que permita aprender una metodología de trabajo en comunidad.

2.- Implementar un Servicio Social a la Comunidad, enfatizando la educación, la prevención y la promoción en una población determinada.

3.- Formación:

- En el área social de la medicina.
- En el área clínica a nivel de contacto primario.
- En Metodología de la Investigación.

4.- Posibilidad de incorporarse al cuerpo de profesores coordinadores de campo del Departamento de Servicio Social.

De tal forma que al finalizar el alumno será capaz de:

- a) Analizar la causalidad del fenómeno salud-enfermedad en una población.
- b) Proponer soluciones viables a la problemática encontrada.
- c) Enumerar los elementos diagnósticos y terapéuticos sobre los padecimientos más frecuentes en una comunidad.
- d) Definir los elementos básicos de la metodología de investigación en el área social de la medicina.

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

Se dará enseñanza formal a través de seminarios con un profesor coordinador responsable en forma tutorial, con actividades a desarrollar:

- a) Aula (dos días por semana)
 - Taller de Socio Medicina.
 - Taller de Bases Nosológicas y Terapéuticas de las enfermedades más frecuentes en nuestro país.
 - Sesión de Integración de la Experiencia del Trabajo de Campo.
- b) Campo (un día por semana)
 - Atención integral a familias de una comunidad marginada.

REQUISITOS DE INGRESO

Haber aprobado Ciclos Clínicos, Básicos e Internado Rotatorio de Pregrado.

Estar interesado en la medicina comunitaria.

Tener un promedio de 8.

Compromiso de 15 Hs. semanales (repartidas en 3 días la semana) horario matutino.

Compensación sujeta al rendimiento del alumno.

Presentar una entrevista en el Departamento de Servicio Social.

Cupo máximo: 35 alumnos.

Interesados, pasar al Departamento de Servicio Social (9:00 a 14:00 hs. con los Dres.: Juan Manuel Micher, J. Carlos Aguado Vázquez y Yolanda Marín Campos.

EFEMERIDES

Enero 4 de 1841.

Por ordenamiento de esa fecha, se fijaron como cursos preparatorios para estudiar Medicina, el título de bachiller artista, si el estudiante era de la capital y, si era de fuera de ella, certificaciones de haber cursado gramática latina, lógica, matemáticas, física, botánica, química y francés; y en caso de faltarle alguna de estas materias, ser examinado de ella por una Comisión de la misma Escuela.

Enero 9 de 1912.

El presidente Don Francisco I. Madero, por acuerdo refrendado por el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Miguel Díaz Lombardo, declara a la Academia Nacional de Medicina institución oficial; Organismo consultivo del Gobierno. A partir de esa fecha, todos los gobiernos que se sucedieron reconocieron la personalidad y utilidad de esa Academia que tuvo su origen en la Comisión Científica, Artística y Literaria de México (1864).

Enero 11 de 1527.

Recientemente reconstruida la ciudad de México, sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlan, el Ayuntamiento procedió a dictar disposiciones que hoy se llamarían de Salubridad Pública. Una de las primeras que se dictó en esa fecha, por la cual se nombraba a un protomédico de la ciudad (Pedro López) para imponer penas a los que curaban sin estar autorizados y "vayan juntamente con un Alcalde ordinario e los Diputados, e visiten las tiendas de los boticarios de esta Ciudad e otras donde hubiere cualesquier medicinas e drogas, para que se vea si las dichas son buenas, e las que se hallasen que no son pertenecientes para usar dellas, que las saquen de su poder; e que en lo de los precios que han de valer, que aparezcan en Cabildo los dichos médicos para platicar e dar orden de lo que en ello se deba hacer".

Enero 11 de 1883

Se inscribe en la Escuela de Medicina, Matilde Montoya, primera médica mexicana. La señorita Montoya declara ser natural de México, tener 25 años, ser hija de D. José Montoya y de Dña. Soledad Lafragua, y vivir en la Calle de Perpetua Núm. 4. En 1887 presentó examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia en el Hospital de San Andrés, siendo sinodales los doctores Galán, Lobato, Bandera, Arellano y Altamirano. Su tesis tuvo como título "Microbiología".

Enero 16 de 1597

Muere en México Dn. Alonso López, de origen español, quien nació hacia el año de 1535 en el pueblo de los Hinojosos en el obispado de Cuenca, por lo cual añadió a su apellido López, el sobrenombre de Hinojosos. Fue autor del primer libro de cirugía que se imprimió en América titulado "Suma y Recopilación de Chirurgia con un Arte para sangrar vtil y prouechosa". Don Alonso dejó su oficio de cirujano del Real Hospital de los Indios en 1585 para ingresar a la Compañía de Jesús. Más tarde ocupó el modesto empleo de hermano portero del Máximo Colegio de San Pedro y San Pablo en el que servía cuando falleció.

Enero 28 de 1881

Nace en Valladolid, España, el Dr. Tomás G. Perrín, donde realizó sus estudios profesionales y obtuvo el doctorado en la Facultad de Medicina de Madrid. Discípulo de Dn. Santiago Ramón y Cajal, con quien estudió de 1905 a 1907 investigaciones biológicas. Al llegar a México se dedicó al

→ 12



laboratorio clínico; en la Facultad de Medicina se hizo cargo de la cátedra de Histología y Microscopía Clínica; de Anatomía Patológica en la Medicina Militar, y de Histología y Bacteriología en la Escuela Nacional de Enseñanza Dental. Fue creador del Instituto Hispano-Mexicano de Relaciones Culturales; autor de "Histología Normal Humana"; perteneció a varias sociedades médicas, entre ellas a la Academia Nacional de Medicina de México. Murió en la ciudad de México.

Enero 31 de 1897

Nace el Dr. Ignacio Chávez, natural de Zirándaro, Mich. Sus primeros estudios los realizó en Morelia, Mich. En 1916 ingresó a la Escuela de Medicina de México donde se graduó de médico cirujano en 1920. En 1932, graduó de doctor en ciencias biológicas. Fue rector de la Universidad Michoacana; impartió las cátedras de clínica médica y propedéutica. En la Facultad de México fue jefe de Clínica, profesor de Patología Médica y director de la misma (1933-1944). Director y fundador del Instituto Nacional de Cardiología; miembro fundador de El Colegio Nacional y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y rector de ella (1960-1966). Perteneció a numerosas sociedades científicas y recibió merecidos homenajes en México y el extranjero. Fue "Doctor Honoris Causa" de muchas universidades del mundo. Murió el 12 de julio de 1979.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y FILOSOFIA DE LA MEDICINA



DIRECTOR
DR. CARLOS MAC GREGOR
SANCHEZ NAVARRO

SECRETARIO GENERAL
DR. JOSE CHAVEZ AZUELA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. EDUARDO MUÑOZ
GONZALEZ

RESPONSABLES DE PUBLICACION
DR. CARLOS
OLIVARES URBINA

SECRETARIO DE RELACIONES
Y

COORDINADOR DE INFORMACION
LIC. JORGE DELFIN
PANDO

GACETA EDITADA
POR LA SECRETARIA
DE RELACIONES DE LA
FACULTAD DE
MEDICINA, UNAM

Tels. 548-04-19 y 550-52-15
extensión 2144.

Distribuida en todos los Hospitales y Clínicas del IMSS, ISSSTE, SSA, DIF, DDF., privados y Escuelas de Medicina de todo el país.

ACTIVIDADES CULTURALES EN HOSPITALES

ENERO 1982

Facultad de Medicina U.N.A.M.



Hospital Juárez S.S.A.
Concierto de Piano
Con el Mtro. Edison Quintana
13 de enero 10:00 hs.

Hospital de Gineco - Obstetricia No. 4 S.S.A.
Recital Romántico de Arpa y Flauta
con Ma. Teresa Oropeza y Francisco Hernández
22 de enero 12:30 hs.

Centro Médico "La Raza" IMSS
Concierto de piano
con el Mtro. Edison Quintana
22 de enero 15:00 hs.

Centro Médico "La Raza" IMSS
Recital Romántico de Arpa y Flauta
con Ma. Teresa Oropeza y Francisco Hernández
18 de enero 10:00 hs.

Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica
Recital de Guitarras Clásica y Moderna
con el Mtro. Edison Quintana
22 de enero 15:00 hs.

Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica
Recital Romántico de Arpa y Flauta
con Ma. Teresa Oropeza y Francisco Hernández

ENTRADA LIBRE

Dirección de Actividades Culturales
Departamento de México

Secretaría de Relaciones
Oficina de Actividades Socio-culturales